

Boel96

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 29 de 1997

A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO
ESTAMPER ESTAMPADOS NACIONALES S.A.
Guayaquil - Ecuador

En cumplimiento de mi atribución y obligación de Comisario Principal de la Compañía **ESTAMPER ESTAMPADOS NACIONALES S.A.**, presento a ustedes y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 1996, que se resume así:

- Los administradores han cumplido todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y Del Directorio de la compañía.
- La Correspondencia, Libros de Actas de Juntas Generales de Accionistas y de Directorio, Libros Talonarios, Libros de Acciones y de Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad; se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- Exreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías Vigente.
- Los procedimientos del sistema de control interno establecidos por la Compañía, son los adecuados.
- Las cifras presentadas en los estados financieros, guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad.

